

## **BUSCANDO A URCI. UNA REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA Y UNA SUGERENCIA**

JOSÉ GARCÍA ANTÓN

### **RESUMEN**

Se recogen las opiniones de los principales autores que se han ocupado de la localización de Urci y se clarifican con ello las posturas y las razones que subyacen a cada una. Optamos por la postura más seguida y más razonable y sugerimos una nueva hipótesis de localización.

### **ABSTRACT**

This paper reviews the different hypothesis about the location of Urci attempting to clarify the opinions of the main scholars and the arguments used by them. After a close examination of the question, we follow the most reasonable option and suggest a new hypothesis about its location.

### **1. INTRODUCCIÓN**

Queremos volver sobre un tema, el del urbanismo antiguo, que no sólo está de moda, sino que sigue sin resolverse del todo, como es normal en temas arqueológicos. Y lo hacemos con gozo en el homenaje al Prof. González Blanco, con cuya amistad me honro y que tanto y con tanto rigor ha trabajado en la recuperación del mismo. Y lo hago en una cuestión que venimos replanteando no sé si con el éxito deseado, pero al menos con la constancia que da la lectura siempre repetida de las fuentes antiguas, que pueden ser mal interpretadas, pero que ahí están clamando por sus fueros.

## 2. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

Esta investigación tiene como fin la búsqueda del lugar en el se asentó la ibérica Urci, la que a través del tiempo fue romana, visigótica y musulmana y que según las fuentes tuvo la suficiente importancia para dar el nombre a uno de los tres «senos» de la costa ibérica del Mediterráneo a que hizo referencia Pomponio Mela en el s. I.

Hoy considerando la poca importancia histórica que tuvo Urci, pues de ella solamente son menciones las que hay, se ha dado por sentada su ubicación oficial en el lugar de Pechina en las inmediaciones de Almería, y así figura en los diversos mapas históricos publicados, siguiendo las opiniones que, en el primer tercio del pasado siglo, sostuvieron diversas autoridades, entre ellas el arqueólogo Schulten<sup>1</sup>, el cual visitó las que consideró sus ruinas. Desde entonces ha pesado mucho la opinión de Schulten y la investigación no ha vuelto a revisarse en profundidad aunque vale la pena.

## 3. LA HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

Es difícil superar la exposición que en su día hiciera el P. Enrique Flórez, sobre la localización de Urci, pero dado que después ha llovido mucho es imprescindible replantear el problema aunque sólo sea para repetir su doctrina, siquiera sea sintéticamente.

En resumen Flórez tras recoger y citar todas las fuentes antiguas que hablan de Urci, se ve obligado a concluir que la ciudad debe estar en Águilas o quizá, más probablemente, en Villaricos<sup>2</sup>.

Recoge Flórez para explicarla y contradecirla, la opinión de que Urci estuviera en Pechina y parte de la primera de las razones que han hecho pensar en Pechina: el estudio de las vidas de los Varones Apostólicos y en concreto de san Indalecio, el cual, según el documento medieval de la Traslación del santo<sup>3</sup>, estaría sepultado en Pechina<sup>4</sup>.

Y entre los autores que se apoyan en cada una de las series de razones cita a favor de Urci en la zona de Águilas/Villaricos, a Morote<sup>5</sup>, el autor de *Thesaurus Linguae Latinae*<sup>6</sup>, Baudrand, Hardouin<sup>7</sup>.

1 SCHULTEN, A., *Iberische Landeskunde. Geographie des antiken Spanien*, Strasbourg/Khel, Band 2, 1957.

2 FLÓREZ, E., *España Sagrada, Tratado XXVII: De la Iglesia Urcitana (incorporada hoy con Almería)*. Capítulo Primero «De la situación de la ciudad de Urci», Vol. 8 p. 212-21. Hemos de recordar que Flórez prestó especial atención a la geografía antigua peninsular y que en el vol. V dedicado a la provincia Carthaginense incluye un apéndice sobre el sistema de Ptolomeo (p. 385-401; y en vol. IX incluye un apéndice con las tablas de Ptolomeo sobre la Bética.

3 La Traslación de San Indalecio, escrita por el monje Ebretmo, en el siglo XI, donde se refiere haberse aparecido un venerable anciano a uno de los monjes que fueron a buscar las reliquias de San Indalecio, y le declaró ser custodio de aquel Templo de San Indalecio, su señor, y que quería irse con él a la tierra de los Monjes que venían en busca de su cuerpo. De este documento habla Flórez en las pp. 225ss de su tratado XVII.

4 He aquí el texto de Flórez (p. 216): «Las palabras de los Anales Toledanos son estas, según la edición de Berganza, p. 568: Mudaron el Cuerpo de S. Indalecio a la Ciudad (leo con D. Juan Bautista Pérez, de la ciudad) de los Moros, que avie nombre Urcitana, e la cabeza de Santiago Bispo, de San Juan de la Peña en el Monasterio. V Kal. Aprilis. Era MCXXII (que fue el año 1084). Pues debe leerse Era MCXXII como se halla en el ejemplar MS de D. Juan Bautista Pérez, y aun en la copia de Juan Vázquez de Mármol, de quien se valió Berganza, previno al margen Mármol, que por otra mano se había añadido al que le sirvió de original un centenario, de modo que resultaba de la Era 1122, en que se hizo la traslación, según diremos después».

5 *Antigüedades y Blasones de la ciudad de Lorca*, Murcia 1741, Fol. 43, 105.108 y 490.

6 Afirma que Urci hoy se llama Águilas.

7 Comentario al cap. 1 del libro 3 de Plinio, donde afirma que Urci era Almazarrón; dice: «Urci qui Baeticae finis, idemque Tarraconenses initium».

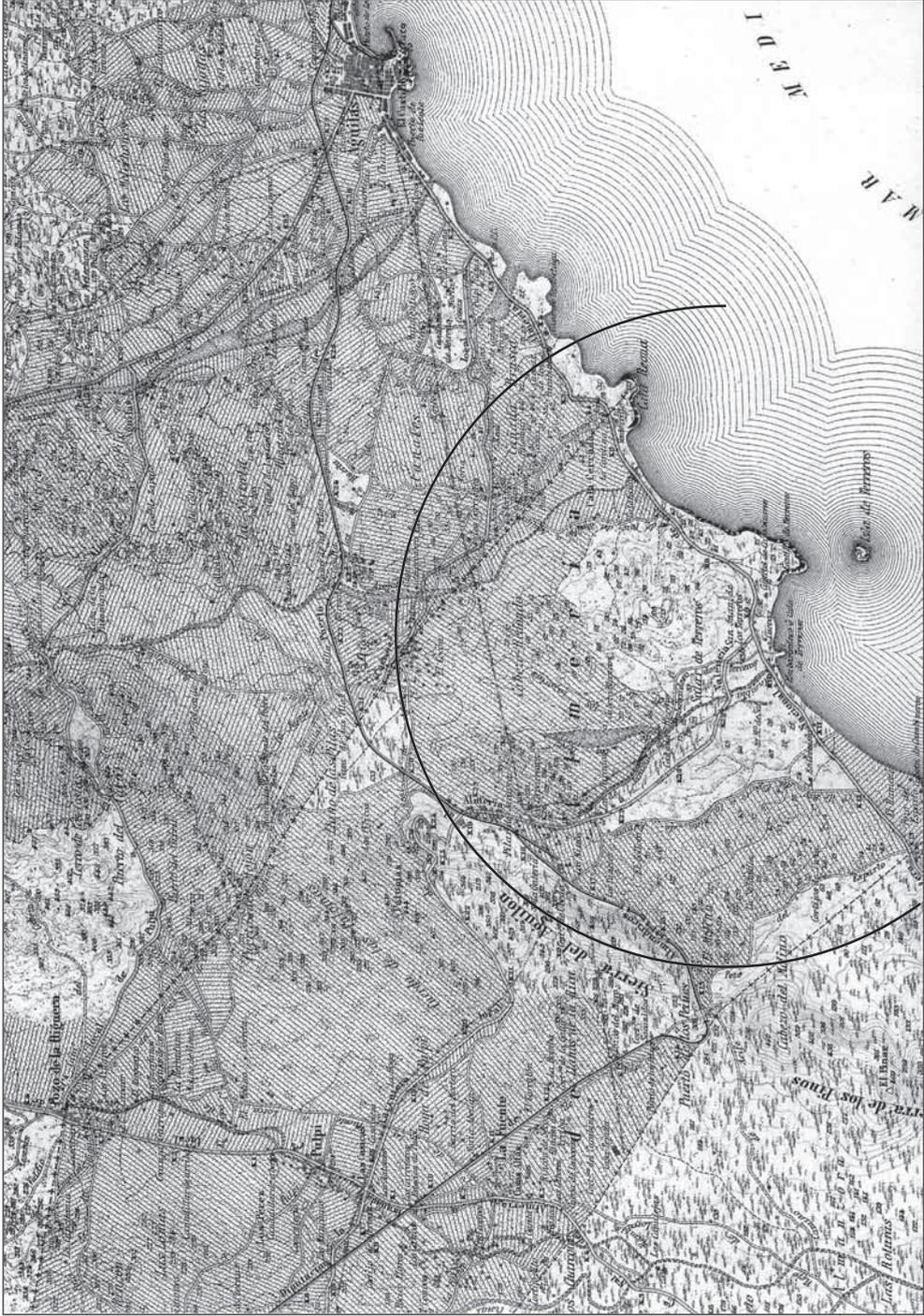


LÁMINA 1. Mapa de carreteras, con indicación del poblado de Jaravia y del embarcadero de Terreros.

A favor de Urci en Pechina a Orbaneja<sup>8</sup>, Mendoza<sup>9</sup>, Briz<sup>10</sup>.

A favor de Urci en algún lugar «mediterráneo», es decir interior y no costero a Ferrari<sup>11</sup>.

Y entre los que han omitido hablar de Urci, recuerda a Loaysa<sup>12</sup>.

Tras de la nunca bien ponderada obra de Flórez los estudios han continuado. Ya casi a comienzos del siglo XX, F. CÁCERES PLA, Correspondiente de la Real Academia de la Historia volvió sobre el tema<sup>13</sup>, concluyendo su exposición a favor de Villaricos, pero completando nuestro panorama con una riqueza que no imaginaríamos:

El canónigo Juan LOZANO, se inclina sin vacilación alguna por Águilas<sup>14</sup>.

Miguel LAFUENTE ALCÁNTARA, en su *Historia de Granada* del año 1843, tras leer autores antiguos y modernos, y los manuscritos de Franco López y conociendo las opiniones de sus coetáneos Caballero, Cortés y López, y Fernández, concluye afirmando que Urci es hoy Villaricos. Tárrego y Mateos entiende que «las reducciones más exactas corresponden al puerto de Águilas».

El *Diccionario* de MADDOZ, Tomo I, tercera edición, Madrid 1848, también sitúa Urci en Águilas.

Gervasio FOURNIER, presentó en 1874 una Memoria a la Real Academia de la Historia, con el título de *Acerca de la verdadera situación del pueblo de Urci*<sup>15</sup> inclinándose por Villaricos.

El magistrado ACERO ABAD sostuvo hacia 1880 una polémica sobre la verdadera situación de Urci con los Sres. DÍAZ CASSOU y TORNEL, que se publicó en *El Diario de Murcia* y *El Minero de Almagrera*, pero sin conseguir nada claro.

Carlos LASALDE, sostiene la localización en Águilas<sup>16</sup>.

Antonio BLÁZQUEZ, tras un concienzudo estudio del *Itinerario Antonino* concluye que Urci debía estar cerca de Almería, aunque no en el Campo de las Dalias<sup>17</sup>.

Aureliano FERNÁNDEZ-GUERRA, se inclinó por la tesis de la identificación con Pechina, aunque Gervasio Fournier asegura en el trabajo citado que llegó a convencerle de sus ideas.

Eduardo SAAVEDRA, *La geografía de Edrisi*, Madrid 1881<sup>18</sup>, da por supuesto que Urci es Pechina (p. 29). Se había ocupado del tema en «La antigua Murgi y el límite occidental de la

---

8 PASCUAL Y ORBANEJA, Gabriel, *Vida de San Indalecio, y Almería ilustrada en su antigüedad, origen, y grandeza ...: primera, segunda y tercera...* (1699); impreso en Almería por Antonio López Hidalgo a costa de Don Joseph de Orbaneja 1699. Dice Cáceres Pla: «Orbaneja, que fundado en la autoridad de Ebretmo, monje cluniacense, de Francisco de Padilla, del doctor Pedro Guerra Lorca, del abad Briz, de Sánchez Portocarrero, de Juan Valero y del Concilio Toledano segundo quiere que sea Almería» (p. 586 del trabajo que citamos en nota 13).

9 MENDOZA, *Historia de los concilios*, cap. 10, sobre el concilio de Eliberi, donde asegura que el *sinus urcitanus* era el de Almería y no el de Cartagena.

10 BRIZ en su *Historia de San Juan de la Peña*, p. 578.

11 FERRARI, *Lexicon Geographicum*.

12 *Notas al concilio de Lugo*, al hacer el catálogo de las diócesis sufragáneas de Toledo, p. 147 ss., omite a Urci.

13 En «Almería-Urci», *Revista Contemporánea*, Tomo CXVI, cuaderno V, 15 de diciembre de 1899, p. 512-524; y 580-593.

14 LOZANO, Juan, *Bastitania y Contestania del reino de Murcia con los vestigios de sus ciudades subterráneas*, 1794, 3 vols. hay edición de la Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia 1980.

15 Publicada en Valladolid en 1880.

16 «Estudios sobre el pueblo bastitano», en *El Semanario Murciano*, 1880.

17 BLÁZQUEZ, A., «Las costas de España en la época romana», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XXIV, 1894, 384-430 con un mapa.

18 Vuelto a publicar en la colección de *Textos Medievales* n° 37, Valencia 1974 con el nombre de IDRISI, *Geografía de España*.

Bética», *La Ilustración Española y Americana*, 1872. De lo mismo trató su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia y del mismo Saavedra se publicó una memoria póstuma por A. Blázquez en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo LXXXIII, Madrid, junio de 1923, p. 10-19.

Paulino QUIROS, dominico, profesor en el colegio de Cuevas de Almanzora, publicó en Madrid, en 1898 un trabajo con el título *Hallazgos de Villaricos, y luz que arrojan sobre nuestra geografía histórica al Sudeste del litoral Mediterráneo*, deduciendo que Villaricos es Baria.

Francisco Javier SIMONET, en su *Historia de los mozárabes de España*, Madrid 1897-1903, p. 662-663 también aceptó la identidad de Urci con Pechina.

BESNIER, M., *Lexique de Géographie Ancienne*, París 1914, p. 798, identifica Urci con Almería y el «sinus urcitanus» con el golfo de Almería.

Adolfo SCHULTEN, siguió las huellas de Emilio Hübner en el estudio de la historia antigua de Hispania, muy especialmente de su etapa romana. Compuso su *Geografía*, citada más arriba, y en ella parece identificar a Urci con Pechina<sup>19</sup>. La obra de Schulten ha sido reelaborada por Antonio TOVAR, *Iberische Landeskunde, Bética* 84 y *Tarraconense* 144-146. Tovar parece conocer la historiografía, sobre todo en este último pasaje; pero le pueden la autoridad de Schulten y Grosse en la *RE* sobre la base del Itinerario Antonino.

Los autores de historias de Almería suelen no enredarse en la cuestión y optar por la solución que más les favorece sin mucha crítica, tal puede ser el caso de GÓMEZ PEREIRA Y RUIZ DE VILLANUEVA, *Historia de la provincia de Almería*, tomo I, p. 54.

Leopoldo TORRES BALBÁS identifica Urci con Pechina y Almería apoyándose en el Itinerario Antonino: «Según el *It. Antonino*, la calzada de Cástulo a Málaga iba por el camino natural de todos los tiempos, el valle del río de Bayyana (hoy llamado de Almería ¿«Andarax»?) Las dos mansiones anteriores a Urci eran Acci (Guadix) y Alba (Abla). Desde ésta a Urci había 34 millas y 32 de Acci a Alba, distancias que conviene perfectamente a estos lugares, si suponemos que Urci es Pechina<sup>20</sup>.

Demetrio MANSILLA, en su entrada sobre «Geografía Eclesiástica»<sup>21</sup> de la Península Ibérica, vuelve a situar Urci en la línea de Flórez.

Finalicemos con la edición de la *Tabula Imperii Romani*, Hoja J-30, Valencia, p. 348, cuyos autores ni se han tomado la molestia de atender al problema y dan la localización que creen que es la más aceptada<sup>22</sup>.

Félix PAREJA MUÑOZ, que en su interesante libro *Urci, la ciudad perdida en la historia*, Murcia, Colegio de Ingenieros de Caminos, 1991, estudia con pormenores toda la temática y se inclina por su localización en Tébar, cerca de Águilas.

---

19 Ver, además RE IX A, col. 999.

20 En «Almería islámica», *Al-Andalus* XXII, 1947, Fasc. II, p. 411-457. Desde luego no hay modo de situar ni Alba ni Urci para que tales medidas coincidan. Además es divertido leer a Torres Balbás, cuando afirma que «aunque ignorante en ciencia etimológica, no creo que sea hipótesis descabellada suponer que el topónimo Urs no es más que la adaptación al idioma árabe del latino Urci». Así se hacen argumentos para cualquier cosa.

21 ALDEA, Q. /VIVES, J./ MARÍN, T., *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Madrid, 1972, vol. 2, p. 986.

22 Es el mismo caso que el librito de MIGUEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, *Tierra urciana. Romanización y cristianización*, Almería, Ed. Cajal, 1988.

## Conclusión de la historia de la investigación

La lectura de las referencias anteriores es deliciosa. Es evidente que hay tres elementos en juego: las citas de los geógrafos clásicos, que indican una localización hacia AGUILAS/VILLARICOS, la tradición eclesial que con la traslación de san Indalecio da pie a la identificación con PECHINA y el Itinerario Antonino que es ininteligible y que los autores manejan a su gusto.

Queda además el argumento de las monedas de Ourci encontradas en Águilas<sup>23</sup>, que será luego una consideración complementaria, aunque muy importante

De momento constatamos que son inmensamente más numerosos los que identifican a Urci con algún punto de la costa entre Águilas y Villaricos que los defensores de las otras posiciones. Y entendemos que también de mucho más peso. No hemos querido insistir en la valoración de los distintos autores, porque pertenecen a diversas épocas y no se pueden medir al margen del tiempo y del espacio.

Es curioso que trabajos que entendemos que se presentan como serios, como es el caso de J. A. TAPIA GARRIDO<sup>24</sup> al hacer esta misma síntesis, la hace a título de inventario, sin prestarle la menor atención, ya que, por lo visto, para él la cosa es evidente y no vale la pena «perder el tiempo», pero lo malo es que lleva el agua a su molino anotando como partidarios de la identificación de Urci con Pechina a historiadores como Fournier, Quiros, Cáceres Pla, que pertenecen, como hemos visto, a la otra corriente interpretativa; y para hacer más fuerte su posición desvirtúa a otros como Masdeu y Ceán. Y tampoco le interesa ponderar la autoridad de los que cita a favor de su posición, cosa de alta importancia.

## 4. LAS FUENTES LITERARIAS QUE HABLAN DE URCI

### A) Antiguas

Exponer las fuentes y a ser posible en su tenor literal es de gran importancia. No se puede hacer lo que hace Tapia: «*Tolomeo la menciona simplemente. Pomponio Mela se limita a decir: «Urci en el golfo que llaman urcitano». Plinio es confuso en sus citas, cuando trata de la divisoria entre la Citerior y la Ulterior, entre la Bética y la Tarraconense. Más vaga aún es la cita de Capella. Una inscripción latina encontrada en Barcelona y otra hallada en Valencia no dan luz alguna para dilucidar el problema*». Este proceder no es leer las fuentes, ni siquiera sentenciar las fuentes: es ejecutarlas.

---

23 El tema de las monedas de Urci lo han tratado algunos autores, entre ellos TOVAR, que cita a UNTERMANN, MLH I A 96 p. 324. PAREJA MUÑOZ, *op. cit.*, p. 92-98, precisa que ya Alois HEISS en su *Description Generale des Monnaies Antiques de l'Espagne*, París 1870 recogía una moneda de Urci muy similar, si no igual, a la que presenta LAFUENTE ALCÁNTARA y que recoge CARO BAROJA en el vol. I, 3 de la historia de España que dirigió Menéndez Pidal, p. 706, nº 48 y 735, nº 92. Y concluye PAREJA MUÑOZ que son tres las monedas de Urci halladas en Águilas (p. 97). ¡Dato importantísimo!

24 *Breve historia de Almería*, Almería, Monte de Piedad de Almería y Caja de Ahorros de Almería, 1972, p. 21-22. Tapia tiene una obra más amplia, *Historia General de Almería y su provincia*, tomo II, Colonizaciones, Almería 1982, pero la escribió ya con ideas preconcebidas y predeterminado el resultado de su exposición, por sus primeras posiciones y porque hacen faltan nombres para escribir historia, que si no existen, se hacen aparecer con más o menos razones.

PLINIO, *Naturalis Historia*, I. III, cap. 1: «In eo prima Hispania terrarum est, ulterior appellata eadem Betica, *mox a fine (M)urgitano citerior eademque Tarraconensis ad Pyrenni iuga*».

Este «Murgitano» de la edición de Detlefsen de 1904, reimpressa en Roma en 1972 por «L'Erma», es una conjetura del autor como confiesa en nota, ya que los manuscritos dan «urcitano».

PLINIO en el mismo libro un poco más adelante (III,19): «*Oppida orae proxima Urci, adscriptumque Beticae Baria*». Si hemos de entender el texto correctamente, parece claro que la ciudad adscripta a la Bética es Baria, no Urci. El tenor de ambos textos es que la Tarraconense empieza en Urci, ciudad marítima o muy cercana a la costa, y que Baria está adscripta a la Bética

En el s. II, POMPONIO MELA, *Chorographia*, II, 94, tras hablar de Cartagena y en dirección sur dice: «*in illius oris ignobilis sunt oppida et quorum mentio tantum ad ordinem pertinet, Urci in sinu quem Urcitanum vocant, extra Abdera, Suel, Ex, Maenoba, Malaca, Salduba, Laccippo, Barbesula. Fit deinde angustissimum pelagus*»; al mencionar los tres grandes senos del Mediterráneo, al tercero de ellos, de norte a sur lo denomina Urcitano.

Y aquí se ve el problema. ¿El *sinus urcitanus* es el golfo de Almería o es el golfo que forma la costa en Mazarrón/Águilas/Terreros, hoy también conocido como el golfo de Gata?

— Tolomeo da con exactitud sus coordenadas también, pero al haber una notable diferencia con las actuales, tan sólo podemos situarla en un amplio espacio a determinar en el sur de la actual provincia de Murcia, trabajo que realizó Pareja y del que se ocupa en *Urci la ciudad perdida*, tras lograr el paso de las coordenadas de la Geografía tolemaica a las de hoy.

## B) Medievales

Tras los clásicos exponemos las fuentes medievales.

— La mención de sus obispos que asisten a varios Concilios Visigóticos. El primero es Cantonio que asiste al concilio de Elvira y que en las ediciones antiguas aparece como obispo corsicano o corsitano, pero es una errata debiendo leerse urcitano, como propone el código Emilianense, o urgitano como Mendoza atribuye al código Hispalense.

En tiempos godos aparece Marcelo, en el IV Concilio de Toledo, del año 633.

El mismo Marcelo aparece en el año 636 en el V concilio de Toledo.

En los concilios de Toledo VIII (año 653), IX (655) y X(656) aparece como representante de la diócesis de Urci, el presbítero Daniel.

En el concilio de Toledo XI (675) y en el XII (681), XIII (683) y XIV (684), el obispo de Urci es Palmacio.

En el concilio XV de Toledo (688) y en el XVI (693) firma como obispo de Urci Habito.

En el año 862 el *Apologético* del abad Samsón nos dice que era obispo de Urci Genesio, que formó parte de la junta que declaró inocente al mencionado abad<sup>25</sup>.

— En un documento del año 778 al ocuparse de las sedes episcopales relacionándolas en sus provincias correspondientes, sitúa a Urci en la Cartaginense.

— En un documento en el que figuran las sillas episcopales de los años 778-779 (*Nomina civitatum ispanie sedes episcopalium* - García Villada, Z., *Paleografía española*, t. II Facsímil 19).

---

25 Sobre el abad Samson vuelve Flórez en el tratado 34, cap. 3, *España Sagrada*, vol. IX, p. 306-ss.

*Hitación de Wamba* s.XI, que sitúa el obispado de Urci limítrofe con los de Cartagena: *Vrgi teneat de Gesta usque Carthagini, de Astri usque Micla*. Según la enumeración parecería limitar con Baza y con Elche. No sabemos si también con Begastri.

Las menciones que vienen después sobre todo y que comenzando por la ya citada la Relación del traslado de los restos de San Indalecio a San Juan de la Peña en la que se habla de que las reliquias de San Indalecio de Urci estaban en Pechina: *Mudaron el Cuerpo de S. Indalecio a la Ciudad (leo con D. Juan Bautista Pérez, de la ciudad) de los Moros, que avie nombre Urcitana, e la cabeza de Santiago Bispo, de San Juan de la Peña en el Monasterio. V Kal. Aprilis. Era MCXXII*<sup>26</sup>.

Urci es la que da el nombre al último de los tres senos de la costa Mediterránea el cual identifican con el pequeño golfo de Almería aquellos que sitúan Urci en Pechina.

Más tarde figura en el Código Ovetense del 780. En los tiempos del Islam en la Crónica Mozárabe del siglo IX, la Albeldense s. X, y del mismo siglo la Emilianense, La Relación Árábica de 1050, la Leonesa, el *Liber fidei* de Toledo, La *Crónica del Moro Rasis*, s. XIII, el Códice Compostelano, *Anales de la Corona de Aragón*.

Las fuentes cristianas no aclaran nada sobre la localización de Urci, excepto, naturalmente la traslación de San Indalecio que ha dado fundamento a la localización de Urci en Pechina.

## Conclusión de la lectura de las fuentes

Las fuentes clásicas nos informan que Urci estaba en la Tarraconense, que era una ciudad marítima o cercana al mar. Y que estaba situada en el golfo urcitano.

La traslación de San Indalecio dice que se trajeron las reliquias de una ciudad que se llamaba urcitana, y que se identifica con Pechina.

Con estos datos tenemos extendido el puzzle que sirve de base a nuestras reflexiones. El golfo urcitano ¿es el golfo de Mazarrón o el de Almería? ¿Cómo puede Almería o sus cercanías inmediatas estar en la Tarraconense? ¿Ha habido más de un lugar llamado Urci? Creemos que con la reflexión sobre el contenido de las fuentes se ve por qué la mayor parte de los investigadores optaron por situar a Urci entre Águilas y Villaricos.

## 5. LA NUEVA «LECTURA» DE LAS FUENTES SOBRE EL TERRENO

La situación de la arqueología en toda la Península y muy especialmente en todo el levante peninsular ha cambiado mucho en los últimos veinte años. El estudio del urbanismo romano ha dado un avance de gigante al haberse «descubierto» los «tipos» de la arqueología tardoantigua. Ha sido un movimiento conjunto de toda la investigación peninsular, que lamentablemente no se ha reflejado suficientemente en la *Tabula Imperii Romani*, debido a que la redacción de la misma ha sido concomitante con la recuperación de la arqueología tardorromana.

Para la zona de Murcia el Dr. González Blanco ha dejado muy claro que el urbanismo es la línea que marca la continuidad entre el mundo romano y el mundo visigodo<sup>27</sup> y el mapa se sigue completando como es perceptible en el presente volumen.

---

26 Citamos según la transcripción de Flórez recogida más arriba en nota 4.

27 GONZÁLEZ BLANCO, A., *Urbanismo romano en Murcia*, Murcia, Universidad de Murcia, 1995.

Y el mapa se ha ido enriqueciendo pero no por intuiciones o congruencias sino con yacimientos excavados, prospectados e identificados<sup>28</sup>. Ya hemos indicado que en Villaricos hizo el P. Quirós una buena recopilación de sus restos arqueológicos. Y es el caso que en la zona sur de la Región de Murcia, no sólo se han vuelto a poner sobre el tapete las ruinas romanas de Águilas, conocidas desde el siglo XVIII, pero olvidadas y vueltas a recuperar en los últimos veinticinco años; ha sido detectado el yacimiento verdaderamente importante de época tardorromana de «El puerto de Mazarrón»; también en la zona de Terreros hay una explotación romana de mineral de hierro de enorme importancia que ha de ser explicada y que hay que identificar.

Otro tanto ha ocurrido con la recuperación de las viejas noticias históricas: a mediados del s. XVIII, con motivo de los trabajos para levantar la nueva ciudad de Águilas se encontraron en las excavaciones gran número de hallazgos de todo tipo, lo que hizo pensar que se trataba del solar en el cual se ubicó una ciudad romana de una cierta importancia según testimoniaba la existencia de unas termas, cuya planta trazó un erudito — documento que ha llegado a nosotros—. Estos hallazgos hicieron pensar que era en Águilas, bajo la cual se encontraban los restos de la vieja ciudad de Urçi. Esto desató la polémica entre los eruditos de aquellas fechas sobre cual fue la verdadera situación de la ciudad romana: Pechina en las inmediaciones de Almería o el solar sobre el que se levantaba el pueblo de Águilas. Uno de ellos, el Padre Morote del convento de Lorca se convirtió en paladín del Águilas-Urçi enfrentándose con las aseveraciones del Canónigo Orbaneja defensor de la de Urçi-Pechina.

Con el paso del tiempo las ruinas encontradas en el lugar donde debía alzarse la nueva población de Águilas desaparecieron, sus materiales fueron utilizados como elementos básicos para las edificaciones de la nueva ciudad. Los sillares y ladrillos empleados con otros materiales para levantar los muros de las nuevas construcciones; las grandes losas fueron las aceras de las calles, las columnas marcharon a Lorca y otros lugares, figurando en interiores de varios edificios; las numerosas monedas pasaron a manos de eruditos y hoy forman parte de mas de una colección, otras fueron vendidas por aquellos que las encontraron, desconociéndose cuál fue su destino —posiblemente fueron los principios de alguna colección en Lorca— la mayoría de ellas dispersas puede considerarse imposible conocer donde se encuentren.

Y lo mismo se puede afirmar de la zona norte de la actual provincia de Granada: en la *Tabula* aparece un vacío total y sin embargo hay publicados varios yacimientos con entidad urbana indiscutible, que, sin embargo, ni se han excavado ni han sido suficientemente atendidos desde las Universidades.

Y si las fuentes de época clásica nos hablan de la localización de Urçi en zona marítima, no podemos no atender la llamada. Y si encontramos una localización verosímil habrá que tenerla en cuenta hasta que nuevos hallazgos nos lleven a conclusiones más exactas.

La aparente contradicción de todas las fuentes de autores clásicos que son varias y el Itinerario Antonino no cabe duda de que es una cuestión a tener en cuenta, pero el Itinerario Antonino sólo nos da un nombre y los nombres se repiten. El nombre de Orce y el de Urçi, no cabe duda de que son homónimos, del mismo modo que lo son el pueblo murciano de Ulea y la ciudad romana de VLIA, en Córdoba.

---

28 Podemos remitir al excelente trabajo del Prof. Geza ALFÖLDI, *Römische Städtewesen auf der neukastilischen Hocheben*, Heidelberg, 1987, sobre el urbanismo en la submeseta sur.

## 6. LA DESAPARICIÓN DE URCI

Flórez vuelve a dar en síntesis las claves: «En el siglo XI parece que no se mantenía la ciudad de Urci: pues al hablar el monje Ebretmo de la traslación del cuerpo de San Indalecio, no menciona más nombre de población que Paschena, en que juzgó haber estado la antigua ciudad de Urci: y si esta existiera entonces con tal nombre, no era posible que se hubiera ocultado a los monjes que se hallaban en aquella tierra en busca del cuerpo de San Indalecio; por tanto es señal, que en el año 1084 no se mantenía la ciudad urcitana, sino que fuese reducida a pequeñez, y con diverso nombre»<sup>29</sup>.

## 7. CONCLUSIONES, SÍNTESIS Y SUGERENCIAS

1.- Tres han sido los planteamientos de la historia de la investigación sobre Urci: Flórez, Cáceres Pla y nosotros. Este estudio es apasionante por demás. Porque al final, tras las perspectivas adquiridas, los tres estamos de acuerdo en situar a Urci en la línea de costa que va de Águilas a Villaricos.

2.- Los datos de interés los encontramos en los clásicos, en especial Tolomeo que fija el lugar al marcar sus coordenadas. Su proximidad al mar la cita Plinio, y el dato de dar nombre a uno de los tres senos de la costa oriental de la Península. Pomponio Mela viene a dar idea de su importancia en las fechas en que escribe

3.- Así pues tenemos su localización aproximada, dada la desviación de los datos tolemaicos. Que se encuentra próxima al mar y que se trata de una ciudad importante situada en el fondo del golfo o seno de su nombre y que pertenece a la Tarraconense. Que tiene monedas con su ceca. En los siglos pasados fueron halladas varias.

4.- De la importancia de esta ciudad ni siquiera una sospecha. De su permanencia en el tiempo, los historiadores no suelen hablar, a pesar de que la documentación sí lo suministra. No digamos de su situación: han bastado unas opiniones a nuestro entender no justificadas para dar el problema por resuelto. Tan sólo uno de sus últimos investigadores, Pareja, tras un estudio detenido de la fuente tolemaica, se atrevió dar un espacio dentro del cual pudo alzarse la que llamó «La ciudad perdida».

5.- En cuanto a su situación en el tiempo: su origen es indeterminado, tan sólo puede decirse que es una ciudad ibérica y por lo tanto que surge en una fecha de los siglos de esa cultura entre el V y el II a. C.

6.- Su período de vida cabe situarlo entre el mundo ibérico y el s. XIII.

## 8. RESPONDIENDO A LAS OBJECIONES

A) Ya hemos indicado que el Itinerario Antonino no nos va a ocupar aquí porque el tema cuenta con documentos más claros y fehacientes.

B) Más nos importa el dato de la traslación de San Indalecio. La razón primordial que desde un principio hizo la identificación Pechina-Urci es que, en el S. XI los restos del Varón Apostólico Indalecio, fueron localizados en Pechina —bajo dominio islámico—. La *Crónica* cuenta que, al conocer la existencia de los mismos y el lugar en que reposaban, el Rey - envió

---

29 FLÓREZ, *España Sagrada*, Tomo VIII, p. 225.

al Caballero para que se hiciese con ellos y los llevase a San Juan de la Peña de donde fueron trasladados a Jaca, los que hoy descansan en una urna de plata situada en lateral del Altar Mayor de su Catedral. Es preciso hacer constar que las fuentes hablan tan sólo de Indalecio Obispo de Urci pero nada de la identificación del lugar con la ciudad en la que fue Obispo. En aquellos tiempos el lugar era un descampado en el que había una ermita donde se veneraban las dichas reliquias. Hasta aquí las fuentes son precisas en lo que concierne al traslado, estando debidamente documentadas. Otra cosa es lo referente a la veracidad de cuanto se refiere a los Varones Apostólicos tras la publicación sobre ellos del trabajo del Padre Vives, presbítero de la comunidad de Barcelona en los cuales demuestra ser sólo una leyenda los hechos de los mismos, incluso su propia realidad. Pero los restos de un Indalecio existen, mas después de un análisis, al ser el único nombre ibérico entre los siete, sacamos la conclusión de tratarse de un mártir y el lugar un *martyrium*.

En cualquier caso el texto referente a San Indalecio hoy ha perdido fuerza y la discusión se plantea entre los arqueólogos e historiadores sobre la base de fuentes laicas.

C) Finalmente, en este estado del estudio de las fuentes resulta decisiva la aportación de las monedas. Si las monedas aceptadas como de Urci han aparecido en Águilas, es que la ciudad no debía estar muy lejos.

## 9. NUESTRA SUGERENCIA

Nosotros teniendo en cuenta las fuentes de los clásicos y la historia de la investigación creemos poco discutible que Urci haya de localizarse en el arco que media ente Águilas y Villaricos.

Lo que sigue es una sugerencia para encontrar a Urci y las razones de su importancia tanto como para explicar su mención a un «golfo» mediterráneo. Al examinar la costa entre Baria y Cartago Nova, ateniéndonos a los meridianos tolemeicos, consideramos que el lugar mas idóneo para situar Urci es el poblado de Jaravia o sus inmediaciones rodeado de una sierra minera — la del Aguilón — en que hasta los años 60 del pasado siglo se explotaron sus abundantes yacimientos de hierro a la vista del mar y a unos diez kms. de este. Lo cual lleva a suponer Urci como importante ciudad minera dedicada a la explotación y comercialización de este mineral. Esta comarca fue en los comienzos de s. XX un centro minero del hierro con dieciséis concesiones; en los años cincuenta del pasado siglo se pusieron en explotación algunos de esos pozos, siendo frecuente en ellos hallazgos romanos. El lugar se puede considerar como aquel en que se ubicó la vieja ciudad ibérica. Con una serie de años de esplendor la sobreexplotación de los yacimientos y la aparición de otros más rentables condujeron a su desaparición allá por el s. XI.

La existencia en esa zona marítima del importantísimo yacimiento minero de la sierra de Almanzora nos impulsa a pensar en él como contexto para la localización de la ciudad. Este yacimiento, explotado desde el mundo ibérico y de manera muy importante en la época romana, como lo acreditan los innumerables restos hallados esporádicamente por toda la zona —y que dada su fácil salida al mar por la playa de Terreros a resguardo de los levantes, en la que, hoy todavía pueden verse las grande lajas, con las profundas huellas de los carros, de los inicios de un embarcadero que hasta mediados del siglo pasado figuraba en los planos 1:50.000 de la zona—. Más que probablemente nos encontrarnos ante lo que queda del lugar de salida del hierro de Urci, el que por su abundancia la hizo famosa hasta el punto de darle su nombre a uno de los tres amplios senos del Mediterráneo, y cuyo nombre llegó a desaparecer como lugar quedando sólo como la Sede de San Indalecio Varón Apostólico.

La memoria no se ha perdido del todo: trabajando con los tomos de un Expediente de Límites entre Lorca y Vera, uno de los testigos de la primera mencionó, como en tiempos, a ambos lados de la frontera —Playa de la Carolina— hubo dos ciudades, una cristiana, Aquila (identificada como la Águilas de hoy), la otra Uriqicanon (un sonido que se aproxima a Ourki, el sonido latino de la palabra Urci).

El lugar no ha sido estudiado de manera pormenorizada, pero entendemos que una investigación sistemática puede arrojar luz a un tema discutido y discutible, pero que tiene a su favor las mayores probabilidades. Aparecerán más monedas y probablemente la epigrafía que resuelva definitivamente el problema. Podemos esperar.